

COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°153 > Miércoles 12 de febrero de 2024, 16:00 hs

**PRESENTES en Edil Hugo Prato 2314
y por videoconferencia por Zoom:**

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Federico Giménez Graciela Mussio Jessica Beron Laura Bozzo Virginia Casañas		Daniel Giménez	

TEMAS TRATADOS

- De los temas planteados en el Plenario del 11/12/24, se acuerda en convocar a dos reuniones:
 - Textos de Tecnología, miércoles 19/2 hora 16: Jessica Beron y Sebastián Suárez, quienes se hubiesen interesado en este tema, y Juan José Fontana por el equipo editor 2024. Convocatoria por correo electrónico.
 - Comisión Ampliada con directoras de la carrera de Arquitectura, miércoles 26/2 hora 16. Convocatoria por correo electrónico. Temas:
- Se recibe propuesta de generar un espacio Lean Construction. Expediente n° 031130-000004-25, que recibe el Decano y envía para informe del IT. La Comisión comenta el procedimiento. Se envía por correo electrónico.
- Se recibe propuesta de actividad Lean Construction. Expediente n° 031130-000010-25, que recibe el Decano y envía para informe del IT. Se envía expediente a la Comisión.

Por estos dos puntos, VC plantea que se pensó un espacio de gestión a partir de un grupo de docentes con aportes a un documento que se mandó a la Comisión pero que nunca hicimos una invitación para intercambiar

En la Comisión se recuerda que ya existían otros espacios.

LB explicó el contacto con Patricia Flores, a través de la consulta por el término Gestión cuando estuvieron los pares evaluadores en 2024, y que le dijo que se estaba trabajando desde Posgrado en este tema. Pero que no había tenido otro comentario.

La Comisión comenta que es éste el ámbito donde hacer las propuestas y que en este caso el procedimiento saltó las estructuras, enviando una propuesta que

parece tener carácter personal. Si bien PF dejó el perfil Gestión, ella es responsable de este tema en cursos de Posgrado

VC plantea que presenta e involucra a la UC del perfil pero que no los invitó. Es una docente que presenta una propuesta de otro perfil que es la misma propuesta que hace el grupo de Gestión, que los docentes consideraban que no existían en el ámbito del IT. Aportaron docentes de PDO y de GPO a un drive, incluso desde la Consultiva. El docente citado Traverso también estuvo trabajando en la propuesta de Gestión.

Ella saltó las estructuras para entregar su propuesta, como una propuesta personal con contenidos que ya citamos.

Incluso la invitación a Formoso, que es docente de la maestría brasileña que muchos de los docentes cursaron, que nutre lo plasmado en el documento.

La Comisión comenta que sorprende la propuesta y el camino por el que llega al IT, transformándose en un antecedente para que cada uno llegue primero al Decano. Pero se rescata la reacción de la FADU enviando el expediente al Instituto.

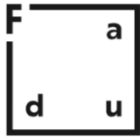
Se comenta que hay muchos docentes que no tienen clara la información de la Comisión, de la Comisión Consultiva, etc. Sería de ayuda hacerlo explícito en un organigrama del IT que se podría llevar a la web para dar visibilidad. A DG le ayudaría tener el organigrama, también para entender a qué se dedica cada uno de los miembros de la Comisión.

DG leyó la propuesta, sin conocer historias y personajes, y le pareció muy interesante. Consulta si se trataría de plagio.

La Comisión propone comunicar a la Directora del Depto. de Producción que se ha recibido el expediente y que corresponde derivarlo al departamento para que lo evalúe. Tomadas las decisiones sobre contenido, vuelva a la Comisión del IT.

GM propone retomar la propuesta de Gestión de la construcción, incluirlo en el orden del día de la Comisión para tomar una posición como comisión. E invitarlos a Comisión del día 26 a las 17hs, aprovechando la asistencia de las Direcciones de Departamentos.

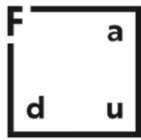
4. De la propuesta realizada por A.C. Ernesto Domínguez se acordó presentar un proyecto en convocatoria ANII, con posible socio en Facultad de Ingeniería.
5. Situaciones docentes:
 - a. Aún no se recibe propuesta para llamado de cargos vacantes de C1 y C2.
 - b. Un grupo docente está trabajando en el ajuste de Perfiles y de Especialidades.
 - c. Existe la necesidad de llamar a los cargos vacantes para evitar la sobrecarga de tareas de los mismos docentes.
 - d. LB hizo contacto con Agrimensura para facilitar la llegada de docentes para Topografía.
6. Por actividad del IT del mes de abril, prever un resumen de la presentación con una cantidad de diapositivas. FG se propone para ayudar en la organización.
7. VC plantea convocatoria para representante de la Comisión de Carrera de Arquitectura para sustituir a Juan Almandós.
8. Gestiones realizadas:
 - a. Se envían notas por renovaciones de cargos docentes: Enrique Castro, Jorge Eduardo Bruzzese, Maria Virginia Casañas, Fernando França de Lima, Lucia



Anzalone, Oscar Tornini, Gustavo Traverso y Andrés Molfino.

- b. Se envía nota por desempeño de la docente Patricia Flores en el cargo nro. 6020 (Esc.G, Gr.3, 12 hs) como Profesor Adjunto de IT. Expediente de referencia: 031650-000520-24.
- c. Reuniones con equipos docentes: TI - AN; MAT. ; I1.
- d. Se cierra el curso Hospital de Clínicas con una evaluación realizada a 11 estudiantes que terminaron y aprobaron el curso.

La reunión culmina a las 18.00hs. Próxima citación: miércoles 26 de febrero de 2025 a las 16.00hs. En cuanto a los días de reunión del primer semestre, se enviará un formulario con alternativas para reunión de Comisión.



COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

ACTA N°154 > Miércoles 26 de febrero de 2025, 16:00 hs

**PRESENTES en Edil Hugo Prato 2314
y por videoconferencia por Zoom:**

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/844444744656>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Graciela Mussio Jessica Beron Laura Bozzo Tiago Machain Virginia Casañas		Daniel Giménez	Sarita Etcheverry Gemma Rodríguez Fernanda Moreira Magdalena Camacho Fernando França

TEMAS TRATADOS

1. Se trabaja en Comisión Ampliada. Se plantean los siguientes temas compartidos en correo de invitación a las docentes:
 - a. Situaciones docentes por TFC. Situación y propuesta distribución de asesores 2025 - borrador enviado por Fernanda Moreira.
 - b. Llamados
 - c. Actualización de programas
 - d. Solicitudes Docente Libre

FM hizo varios planteos:

- El docente Chamlian renunció pero está aspirando a la efectividad de su cargo. El mismo se llamó con las características del cargo unificado pero para una función que no es de estructuras sino sólo instalaciones.
- Al momento se están dando EH cortas para docentes que ya son docentes, para cubrir distintos lugares. No están pudiendo participar en la planificación porque están con otra actividad. Se está promoviendo a los docentes jóvenes que sean formados por los docentes de más años.
- Se propone que nadie trabaje gratis. El hecho de no tener docentes no debería ser un argumento para contratar a uno libre.
- Muchos docentes plantean "Te hago el favor de ir". La realidad es que los

concursos grado 2 efectivo resultan eternos.

- La decisión de llamar a los cargos vacantes en primer lugar fue para no comprometer el espacio de nadie.

Para LB lo cierto es que hay cargos sin llamar a la espera, en algunos casos, de redefinir Perfiles y Especialidades, también pensando en TFC.

MG mencionó que un grupo docente había iniciado a trabajar en redefinir Perfiles y Especialidades. En una primera instancia se podría mantener el perfil y transformar la especialidad. Luego presentarlo a otros departamentos y después al Grupo de Implementación.

Los llamados grado 1 se pueden llamar porque van sin especialidad; hay un grado 2, el anterior de Daniel Sosa, que puede llamarse también. El grado 3 de Acústico es el que ofrece mayor problema.

GR comentó que en la Comisión Consultiva se habló de perfiles y especialidades, citando que se genera confusión de perfiles cuando tienen el mismo nombre que los departamentos, también para postulantes a los llamados. Es el caso de tres perfiles.

FM recuerda que en la autoría de los perfiles estaba el docente Gambini quien mantenía que hubiese un perfil. Ella sostiene que los departamentos tendrían que estar organizados por perfiles y no por especialidades.

En TFC la EH a docentes del DAC a la larga es una fortaleza, también lo sería que personas que hablan de lo mismo trabajen juntas.

FM plantea hacer un seguimiento de los llamados porque le consta que hay tribunales con informes cerrados y que no ingresaron al Consejo. Empiezan los cursos y el docente no está designado.

Para MC el problema no es sólo para el que se presenta al llamado sino también para el que evalúa. Si bien desde el IT se colocan referencias, para orientar, no se toman para la redacción del llamado. LB explica que ya lo planteó porque no es lo que sucede en otras Facultades, pero la respuesta es que en FADU se tomó así.

MC plantea incluso en cómo están redactados los llamados. Tal es el caso de un grado 3 de baja carga horaria c2 que tenía muy mala redacción.

FM plantea que los llamados de TFC van a salir sin unificar porque no se puede perder el tiempo de Asesoría. Tendrían que ser grado 3 pero no tenemos presupuesto. Ve favorable que concursen al perfil que proponga el DAC, no tendrían que ser vinculantes a un departamento. MC plantea que sean llamados grado 3 y profesionalizante (c1 por el peso de la profesión). FM está de acuerdo pero a la fecha TFC funciona porque "bicicleteamos el dinero". Podría pensarse en transformar a grado 3 las vacantes de ahora por docentes que se están jubilando.

GR comentó que el Prof. Fontana había dicho que en FADU habían comentarios negativos por la cantidad de perfiles y de especialidades. FM afirma que las técnicas son especialidades. Para DG en un proyecto interviene la complejidad de

muchos asesores que atienden temas diferentes con complejidades diversas. Si bien puede hacer ruido en FADU, en la vida práctica se termina dando así.

DG visualiza que es un problema en FADU la pérdida de docentes con experiencia. La estructura de profesionalización de la carrera docente en FADU genera problemas con las pérdidas docentes. Es imposible adaptar al docente con la estructura de FADU, pensando en especialistas como Magnone, Scoseria, entre otros.

TM plantea que para algunos docentes la posibilidad de unificar no es viable, lo que corta la posibilidad de concurso de algunos compañeros. La dimensión horaria está centrada en horas clase, dedicada a asesoría. Fomentar áreas de investigación sería una potencialidad en FADU.

Para FM desde 2017 lo administrativo es complejo. Prefiere que quien asesore en TFC tenga oficio en la profesión más que lo académico porque es lo que ancla el ciclo de egreso con la profesión. Eso no quiere decir que docentes del DAC no estén en TFC. Eso amerita otras reflexiones en el trabajo final.

El mismo razonamiento podría aplicarse para PDO. Si se trasladara al año inicial, no tiene estas cualidades. Y un docente de construcción debería poder dar construcción en cualquier lado, lo mismo que los de estructuras.

La unificación que habilita la investigación implica el aumento de horas que hemos perdido en horas de enseñanza.

LB recuerda que la Comisión de Carrera de Arquitectura solicitó programas de las UC y la adecuación de contenidos al dictado real de las mismas. Matemáticas y Construcción 3 deben aún la información. GR y FM van a reclamarlos.

LB hizo la solicitud en el Plenario, para aprovechar a actualizar los mismos así como su redacción. Sabiendo de una encuesta que se estaba llevando a cabo en TFC, solicitó para que se pudiera compartir con los docentes, sobre todo del DAC por los temas de asesorías y temas que se dejaron de dar y son necesarios retomar.

FM le pidió a Gianella Mussio y a Jorge Brunasso para colectivizaran el material. LB confirma que la información nunca llegó.

FM plantea que es poco común el intercambio, que debiera pensarse en una consultiva ampliada.

Dificultad con C1 y C2. Si bien los docentes pasan de una a otra, es una sola UC. ¿Cómo prever los llamados? GR había recibido la propuesta de que todos pasaran a DP, quedando todas las construcciones en este departamento. TI está hermanada. ¿Dónde queda? LB comenta que en la Consultiva de DMP hubo una propuesta para que C1 y C2 fueran a DMP. Para FM es impensable dividir las construcciones.

GR comenta que Gambini planteó que TI también está hermanada con AN y por eso conviene que esté en DMP. Para FM es una cuestión a discutir porque JG integraba TI y se presentó a C1 en el llamado.

¿Cómo se organiza el departamento? ¿Sigue por perfiles? ¿Por ramas? (*)

Los llamados de Construcción 1 y 2 hay que hacerlos, con perfiles. Estas UC heredaron didácticas de mucha presencia docente, donde se identificaban los

encargados.

TM plantea la preocupación por la previatura de Estructuras II para TFC y la cantidad de estudiantes que la deben. Para FM tiene que ver con el Plan de Estudios que tiene sólo dos cursos de Estructuras, con una mirada más profunda. Los docentes también están preocupados por eso. Cita que fue una desinteligencia en el momento del Plan. También implica un año libre para el que pierde PDO.

GR dice que también Jorge Gambini está muy preocupado por Estructuras.

2. Se recibe al docente Fernando França.

En relación a la propuesta sobre espacio Lean Construction, FM emitió un informe sobre el contenido del expediente. Pero no hubo respuesta de parte de la Comisión a lo presentado para Gestión.

Una de las propuestas plantea que cuenta con aval de la Comisión del IT, que no hubo previa consulta, que organiza Udelar - FADU - IT. Pero la propuesta no se dio en el marco del Departamento.

LB no contaba con información y recuerda lo que planteó la Comisión a FM cuando fue invitada.

FM explicita que se pidió su plan de actividades cuando se dio la continuidad como Directora. A este equipo le pidieron que les hiciera saber cuándo estuviese Formoso. La propuesta que hicieron es de recibo, es un tema de actualidad.

Lo que ella presentó pasó por Consultiva. Es una propuesta que se busca que permee y que esté presente. Hay una única titular G5 con perfil gestión. En la reestructura es titular de PDO y ese fue el camino que derivó en esto.

Haciendo historia, en 2017 con el nuevo Plan de estudios y contenidos, Islas era el grado 5 de Gestión de la producción en obra (GPO), optativa a cargo de França y de Miños.

Poggi en su retiro no hizo modificaciones. Se jubila y Miños queda a cargo: sabía que era a término porque no se había presentado al llamado.

FADU designa a FM, la fortaleza era la propuesta académica que ponía en la mesa a la gestión y la transversalidad que se había perdido. Contaba la materialización como proceso, el ciclo de egreso, invitar a SAU.

Participaron en un concurso para manual de gestión.

Todos en PDO tienen perfil gestión. Están estudiando la Maestría en Construcción de Obras de Arquitectura.

La gestión ya desde PDO está en la mesa pero no es sólo gestión

¿Qué podemos hacer desde PDO para gestión? Docentes Traverso, Formoso.

Hay una bibliografía que propuso Traverso sobre gestión, sin tener aún la aprobación del IT por el área de gestión y producción. LB interrumpe diciendo que ella hizo la solicitud de libros, que la Comisión tenía conocimiento de este trabajo.

FM dice que Ariel Beltrand de la EUCD que está con el tema se ofreció a darle una mano si la precisaba, por la idea de generar un espacio de gestión que reúna la gestión de la producción. En PDO hay que hablar de gestión de la producción, de la calidad. GPO intenciones work in progress.

Generar algo transversal. Que tenga vigencia. LB hace referencia que en su propuesta de Dirección estaba la convocatoria a la EUCD por estos temas.

En los llamados a grado 3 se les pide que armen una optativa a través del enfoque lean; a los llamados grado 4 plantear la Transversal de obra. Son los docentes que en su perfil tienen a la gestión.

FM quiere dejar instalado que hasta el 20/9 sumaron al documento. Se elevó a la Comisión del IT y no tuvieron respuesta. Y que entre medio tiene que opinar de algo que estaban haciendo. El curso EP que se dicta es maravilloso, es muy bueno pero no es una unidad optativa. Se presenta a posgrado y los estudiantes los pagan por créditos de electivas.

Sugiere traer los temas al grado. França articula la temática y el desarrollo, es un referente también para participar. Se estudió hacer un convenio marco con SAU para que los estudiantes puedan tomarlos.

LB interrumpe con que cursos que se daban en FADU como optativos pasaron a dictarse en SAU porque se paga a los docentes, incluso citando a França como docente de uno de ellos.

FM afirma que desde que se dictó un curso Lean al que asistieron ella y Luis Gallardi, la Cámara los persigue.

Como equipo docente han generado que algunos docentes con fondos trabajen algunas horas con esta temática y que derrame en el curso invitando a que se integren más docentes. Solicita que ese grupo se radique en el IT para que sea fácil de encontrar.

Es oportuno que estuviesen Miños, Traverso y França. Convocar a Beltrand, Formoso, Cámara de la Construcción. Es una construcción colectiva para el IT.

Para FF la gestión se aborda de distintas áreas. Necesariamente implica implementar herramientas. Seguimos transitando la planificación con diagrama de Gant. Con alta variabilidad no hace frente a los problemas. También desde lo digital se emplea Bim construction. La ORT ha encarado el tema desde hace años, también con convenios con la Cámara.

La Comisión dará respuesta al equipo desde el IT.

3. Gestiones realizadas:

Reuniones con equipos docentes.

La reunión culmina a las 17.45hs. Próxima citación a definir por día acordado previamente.

(*) En intercambios posteriores a la Comisión ampliada, se recibe un correo de FM con copia a GR y a LB. En él se plantea que es competencia del Instituto de Tecnologías definir la integración de los departamentos, incluso si deja de ser por unidades curriculares y pasa a ser por perfiles. En algunos casos pareciera hasta ser necesario una transversalidad a varios departamentos.

Lo que se responde es que si bien es competencia del IT definir la integración de los departamentos, cualquier modificación DE DOCENTES hay que enviarla al

Consejo así como de las unidades curriculares asignadas al Departamento. Está establecido que la organización es por UC y no por perfiles.

Justamente la transversalidad se tendría que dar por perfiles que estén en Deptos. diferentes, pero no todos lo entienden así, o no lo estamos trabajando aún.

El Reglamento de organización y ejercicio de las funciones docentes establece que el Consejo definirá las unidades curriculares de grado y cursos de posgrado cuyo dictado y evaluación estará a cargo del Instituto. Y que se aprueba la propuesta de los Departamentos para asegurar, en acuerdo con la/s Comisión/es de Carrera respectiva/s, el dictado y evaluación de las unidades curriculares correspondientes a los créditos a dictar bajo responsabilidad del Instituto en forma exclusiva o compartida.

Hay una resolución del Consejo a partir de la propuesta del entonces Director Fontana para la asignación de los docentes a cada Departamento (22/9/21):

(Exp. N° 031130-500983-21) (Dist. N° 1945/21) - Tomar conocimiento de los docentes asignados por el Instituto de Tecnologías a los Departamentos de: Materiales y Procedimientos, Producción, Ambiente Construido y Tecnologías para la Comunicación Visual. (11 en 11)

El expediente se encuentra en:

<http://www.fadu.edu.uy/estructura-docente/files/2022/10/7-Asignaci%C3%B3n-de-docentes-por-depto.pdf>

Los departamentos están nombrados en:

<http://www.fadu.edu.uy/estructura-docente/files/2022/10/4-Creaci%C3%B3n-de-departamentos.pdf>

y se aprobaron el 31/7/19.